

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que, a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al NSLB las obligaciones simples al portador, de 1.000.000 de pesetas nominales cada una, números 1 al 10.000, de «Société Européenne pour le Financement de Matériel Ferroviaire» (EUROFIMA).

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico Presidente.-5.869-C.

BANCO DE VASCONIA, S. A.

La Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el jueves, 23 de junio de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, plaza del Castillo, número 39, de Pamplona, en segunda convocatoria, en previsión de que no pueda celebrarse en primera, lo que no es óbice para que también quede convocada por este anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, bajo el siguiente

Orden del día

Junta ordinaria

Primero.-Aprobación del informe anual (Memoria), el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación de la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.

Tercero.-Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.-Autorización al Administrador único para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad expresa para redactar las modificaciones pertinentes en los Estatutos sociales y para cumplimentar la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones en las Bolsas Oficiales de Comercio.

Segundo.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorizar al Administrador único para emitir, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, obligaciones, bonos y cualesquiera otros títulos con el condicionado que estimen pertinente.

Tienen derecho a concurrir a las Juntas, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean un número de acciones representativo, como mínimo, del 1 por 100 del capital social. Los accionistas que no posean dicho mínimo podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia por superar, entre acciones propias y representadas, el mínimo antes fijado. Las personas jurídicas podrán delegar su representación

en personas físicas, aunque éstas no tengan la calidad de socios.

Para asistir a las Juntas generales los accionistas se proveerán, en la Secretaría del Banco, antes de las tres de la tarde del día 16 de junio de 1988, de la tarjeta de admisión nominativa y personal. Para lo cual es necesario que las acciones estén depositadas en las Cajas de la Entidad, o en las de cualquier otro establecimiento bancario, e inscritas, a su nombre, en el Libro Registro de acciones, desde cinco días antes hasta el día siguiente del de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas deben entender que las mencionadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria se celebrarán precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, acudir, en evitación de molestias, el jueves día 23 de junio, a la hora y domicilio señalados. Se advierte que las Juntas comenzarán puntualmente.

Pamplona, 3 de mayo de 1988.-El Administrador único.-5.475-C.

BANCO DE EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y con el asesoramiento previsto en el Decreto 2288/1977, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y, en segunda, caso de no reunirse el quórum suficiente para la primera, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora, en la sala número 6, del Palacio de Congresos de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, avenida María Cristina, sin número, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al pasado ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos aquellos que figuren inscritos en el Libro de Socios como tales, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, posean un mínimo de 50 acciones y hayan obtenido la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistencia a la Junta.

Los que posean menor número de acciones de las necesarias para tener derecho de asistencia a la Junta, podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista.

Barcelona, 26 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Polo Díez.-5.954-C.

POSTALIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23 -Salón Hermitage A-, de Madrid, el 31 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.927-C.

SPAR ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23 -Salón Hermitage A-, de Madrid, el 31 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.929-C.

IBERICA DE CONTROL Y PROYECTOS ENERGETICOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Concha Espina, número 65, el próximo día 6 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Administrador único.

Tercero.-Modificación en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.994-C.

TELEFONIA Y DATOS, S. A.

Modificación de los Estatutos sociales: Cambio de nombre y de edad social

La Junta general universal de accionistas, en su reunión del día 23 de marzo de 1988, acordó la modificación de los Estatutos sociales de la Compañía en sus artículos 1.º y 5.º, que quedarán redactados como sigue:

«Artículo 1.º La Sociedad se denomina "Amper Datos, Sociedad Anónima" y se rige por los presentes Estatutos, y por las disposiciones legales vigentes que le sean aplicables en cada momento.»

«Artículo 5.º La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, calle Tracia, 25-27.

Podrá también establecer sucursales, agencias o delegaciones tanto en España como en el extranjero, mediante acuerdo del Consejo de Administración.

órgano que será también competente para acordar el traslado del domicilio social dentro de la misma población de Madrid.»

Madrid, 10 de mayo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.009-C.

RUMORTI, S. A.

El Consejo de Administración de «Rumorti, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social, Puerta Real, número 3, el día 27 de mayo de 1988, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y/o el día 28 de mayo de 1988, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, y que se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la situación de la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.—Ampliación del capital social y emisión de acciones, y, en su caso, modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Granada, 26 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.091-D.

LA HISPANO SUIZA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Orden del día

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanes, 632, Barcelona, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1988, a las trece horas, y en caso de no reunirse suficiente quórum, se reunirá en segunda convocatoria al siguiente día, 13 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o designación de accionistas Interventores para su aprobación.

En cuanto al quórum para la constitución de la asamblea y acuerdos a adoptar, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, sus acciones o documento acreditativo de su depósito en establecimiento bancario.

Barcelona, 9 de mayo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.996-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE

Emisión de obligaciones subordinadas

La Caja de Ahorros Provincial de Albacete, con domicilio en Albacete, plaza del Altozano, número 3, fundada en 1959, emite obligaciones subordinadas por importe de 1.000.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como fecha de inicio de la suscripción, el día 16 de mayo de 1988.

Interés: El interés nominal anual de las obligaciones será revisable y se hará efectivo por semestres vencidos, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 31 de diciembre de 1988. Durante los dos primeros años el interés anual se calculará a razón del 10 por 100.

Amortización: La presente emisión se realiza con carácter perpetuo. No obstante transcurridos diez años, desde la fecha de cierre de la emisión, la Caja podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar la totalidad o parte de los títulos.

Garantías: La Caja de Ahorros Provincial de Albacete garantiza esta emisión con su responsabilidad patrimonial universal, con arreglo a derecho, y así se hará constar en la escritura que se otorgará a tal efecto.

Régimen fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 20 por 100.

La emisión, transmisión y reembolso de estas obligaciones subordinadas están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, de conformidad con la nueva redacción del artículo 48.1, b), número 19, del texto regulador, dado por la disposición adicional de la Ley 30 de 1985.

Lugares de suscripción: Las solicitudes para la suscripción de estas obligaciones subordinadas se presentarán en cualquiera de las Oficinas de la Caja.

Condiciones de financiación subordinada para los acreedores de la presente emisión:

Principal: La emisión se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y por consiguiente, se situará, a efectos de prelación de créditos, tras los acreedores comunes.

Intereses: El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. Los intereses devengados y no pagados por este motivo se acumularán en un débito que tendrá asimismo carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva a tener excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de los intereses de demora sobre este débito, se someterá a previa autorización del Banco de España, sin que pueda exceder en ningún momento del tipo de interés de cada emisión.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de cotización calificada, habiéndose encomendado la función de Sociedad de contrapartida a «Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Sociedad Anónima» GESINCA.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en el domicilio social de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, en todas sus oficinas y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como Administradores de la Entidad emisora, don Vicente Garneró Lloret (Director general), don Manuel Mora Gallego (Subdirector del Área de Servicios Generales), don Samuel Martínez Calderón (Subdirector del Área de Patrimonio e Inversiones) y don José Marín Gómez (Subdirector del Área de Negocio).

Albacete, 5 de mayo de 1988.—El Director general.—2.337-10.

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

PROGRAMA DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD «ACCIÓN CONCERTADA CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA»

CONDICIONES FUNDACIONALES

A) Nombre y nacionalidad de la Promotora: «Acciones Concertadas, Sociedad Anónima», de

nacionalidad española, con domicilio social en la calle Diego de León, número 55, de Madrid.

B) Denominación de la Sociedad que se promueve: «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima».

C) Objeto de la Sociedad: La Sociedad tendrá por objeto:

Adquisición, explotación y transmisión de fincas urbanas y rústicas.

Adquisición, transmisión y explotación de bienes muebles, títulos, valores y acciones.

La promoción mobiliaria e inmobiliaria en cualquiera de las formas permitidas en derecho y todos los negocios de tráfico mercantil y lícito comercio autorizado legalmente y relacionado directa o indirectamente con las anteriores.

D) Capital social: 10.000.000.000 de pesetas.

E) Plazo y condiciones de la suscripción: La suscripción tendrá el plazo máximo de seis meses desde la fecha del depósito de la documentación en el Registro Mercantil y del extracto de programa de fundación, si bien los promotores podrán convocar la Junta constituyente en cuanto se alcance la cifra indicada de capital social.

La suscripción podrá realizarse:

Mediante aportación dineraria en metálico, en la forma ordenada por la Ley de Sociedades Anónimas, a cuyo efecto se determina que la cuenta corriente donde habrá de ingresarse el dinero es: Banco de Sabadell, Diego de León, número 46, cuenta corriente 108-10067-04.

Mediante aportación de acciones del «Banco Central, Sociedad Anónima», recibiendo a cambio los correspondientes títulos de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima», en la forma prevista en este programa de fundación.

Este canje podrá hacerse efectivo desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del depósito de la documentación y del extracto del programa de fundación hasta la fecha de la convocatoria de la Junta constituyente, que ha de realizarse al amparo de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el plazo máximo de seis meses a contar desde la fecha del depósito de la documentación en el Registro Mercantil.

Las acciones del «Banco Central, Sociedad Anónima» podrán ser depositadas a los efectos de suscripción de acciones de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima», de la siguiente forma:

a) Mediante su depósito en Entidad bancaria u otro depositario, con orden irrevocable de entrega, si se cumplen las condiciones de la suscripción, al Consejo de Administración que se nombre en la Junta constituyente de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima».

b) Mediante su depósito en la Caja de Depósito abierta en el Banco de Sabadell, calle Diego de León, número 46, caja de alquiler 14, modelo A.

c) El valor que se concede a efectos del canje a las acciones del «Banco Central, Sociedad Anónima», será el máximo que alcance su cotización en la Bolsa de Madrid durante el período de tiempo transcurrido entre la fecha de firma del boletín de suscripción y la fecha de convocatoria de la Junta constituyente.

No obstante lo anterior, en el momento de la firma del boletín de suscripción se hará constar como mínimo la suscripción por el firmante de tantas acciones de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima», como correspondan a la cotización oficial en la Bolsa de Madrid de las acciones del Banco Central en el día anterior a la fecha de suscripción. Posteriormente, y transcurrido el plazo indicado en el párrafo anterior, se ajustará el número definitivo de acciones del firmante, incrementándose en relación del tipo máximo de cotización en Bolsa durante el plazo indicado.

Las diferencias que, en su caso, resultaren entre el valor de las acciones del «Banco Central, Sociedad Anónima», aportadas según cotización indicada y el número de acciones de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima», que por su aportación correspondan suscribir a cada uno de los aportantes, serán hechas efectivas en metálico a éstos por el Consejo de

Administración de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima» en el transcurso de los sesenta días siguientes a su nombramiento.

E) Plazo en que deberá otorgarse la escritura fundacional: Dentro del plazo máximo de siete meses desde el depósito de la documentación en el Registro Mercantil, cubriendo dicho plazo los seis meses previstos como fecha tope para la convocatoria de la Junta constituyente y los quince días de antelación necesarios para dicha convocatoria, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21, y dentro del plazo señalado por el artículo 25 de la Ley para el otorgamiento de escritura de constitución de Sociedad.

F) Otras condiciones:

1.^a «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima», cerrará su compromiso de admisión de nuevas suscripciones cuando alcance la suscripción de la cifra total de su capital.

2.^a La suscripción se hará constar en el boletín extendido por duplicado, que cumplirá los requisitos del artículo 19 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.^a Si no se alcanzase la cuantía de diez mil millones de pesetas en que se establece el capital, dentro de los seis meses a partir de la fecha de su depósito en el Registro Mercantil, la Entidad promotora desistirá de su intento, salvo que la Junta constituyente aprobase por unanimidad la constitución de la Sociedad en la cifra de capital alcanzado.

4.^a Si como consecuencia de la variación de las cotizaciones diarias, en el momento del cierre por «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima» de su compromiso de canje resultare haberse superado con las aportaciones recibidas la cuantía de diez mil millones de pesetas en que se establece el capital social de esta Sociedad, se procederá a restituir por los promotores a los accionistas comenzando por el último, sus respectivas aportaciones, en cuanto excedieren de aquella suma de forma que el capital suscrito no supere la cifra de diez mil millones de pesetas.

No obstante, la Junta constituyente podrá acordar por unanimidad la ampliación de la indicada cifra de capital social, hasta alcanzar la suma aportada.

5.^a Estará a disposición de los suscriptores una Memoria explicativa y un informe técnico sobre las valoraciones asignadas a las aportaciones no dinerarias en el domicilio social de la Entidad promotora, calle Diego de León, número 55, de Madrid.

6.^a Las aportaciones de acciones del «Banco Central, Sociedad Anónima», proyectadas hoy, son las siguientes:

Don Miguel Angel Auñón Auñón, mayor de edad, con documento nacional de identidad número 51.640.468, con domicilio en Madrid, calle Esteban Collantes, 52, y poseedor de 50 acciones.

Don Germán Jiménez Borreguero, mayor de edad, con documento nacional de identidad número 70.792.412, con domicilio en Madrid, calle Fernández de la Hoz, número 42, y poseedor de 100 acciones.

G) Dado que las acciones de «Acción Concertada Central» no podrán cotizarse en Bolsa hasta pasado el plazo que exige la Ley vigente, «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima», patrocinará el funcionamiento de un bolsín, en el que, sin obligación ni compromiso alguno por su parte, pueda producirse la venta o canje a terceros de las acciones de dicha Sociedad por aquellos que deseen enajenarlas.

H) Los emolumentos y gastos de cualquier clase a que dé lugar la promoción y gestión iniciales de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima», entre la fecha de depósito en el Registro Mercantil de la documentación y la celebración de la Junta constituyente, excepto los gastos fiscales fijados por la Ley, serán de cuenta exclusiva de la promotora.

Se asigna a la Entidad promotora una retribución única equivalente al 3 por 100 del capital que definitivamente se suscriba, que percibirá por una sola vez. Su importe será irrevocablemente reconocido como deuda por «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima» y liquidado en efectivo, en el plazo máximo de doce meses desde la constitución de la Sociedad, o mediante una emisión de obligaciones por su importe exacto, que se entregará a la promo-

tora también en el plazo máximo de doce meses desde la constitución de la Sociedad.

I) De acuerdo con lo dispuesto por la Ley vigente, la Junta constituyente debe elegir el Consejo de Administración que se hará cargo del gobierno de «Acción Concertada Central, Sociedad Anónima».

«Acciones Concertadas, Sociedad Anónima», podrá proponer a la decisión de la Junta constituyente que el primer Consejo de Administración de la Compañía sea formado del siguiente modo, sin perjuicio del respeto a los porcentajes que correspondan con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas:

- 1/3 de Consejeros elegidos entre accionistas de los paquetes de acciones menos importantes.
- 1/3 de Consejeros elegidos entre accionistas de los paquetes de acciones más importantes.
- 1/3 de Consejeros entre personalidades distinguidas en el mundo financiero.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-El Registrador, Manuel Casero Mejías (registrador Mercantil II). 6.001-C.

RAQUEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se comunica a los señores accionistas la convocatoria de Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alfonso XII, número 24, primero derecha, el día 28 de mayo de 1988, a las once treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de mayo de 1988, a las doce horas de su mañana, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Sobre la venta de terrenos propiedad de «Raquel, Sociedad Anónima».

Segundo.-Ratificar la modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, cuyo texto modificado fue omitido por error en el acta de la Junta general extraordinaria de 27 de abril de 1988, habiendo sido, sin embargo, aprobado el texto propuesto en dicha Junta.

Tercero.-Modificación de los artículos 6, 10, 11, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Información a los señores accionistas sobre el requerimiento efectuado por los asimismo accionistas señores Gervas y Blasco.

Quinto.-Delegación de facultades, si procede.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.911-C.

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del día 30 del próximo mes de mayo, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 31 del mismo mes, en el domicilio social, calle Navarra, número 1, 1.º, Bilbao, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador general durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta con-

vocada los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta.

Bilbao, 30 de abril de 1988.-2.181-D.

SOCIEDAD AUXILIAR DE DISTRIBUCION, S. A. (SAUDISA)

El Consejo de Administración de «Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA), acordó, en su reunión de 3 de marzo de 1988, convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 1 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 2 de junio de 1988. El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Renovación de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Alcobendas (Madrid), 10 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.860-C.

TALLERES SANCHEZ LUENGO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Jara, 31, quinto, el próximo día 1 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Aprobación del informe de los censores de cuentas y nombramiento de nuevos censores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Cartagena, 9 de mayo de 1988.-José Luis Sánchez López, Secretario del Consejo de Administración.-5.882-C.

XAROA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad, para el día 30 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente, 31 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de los accionistas censores para el ejercicio 1988.

Quinto.-Cambio del domicilio social.

Sexto.-Cancelación y otorgamiento de poderes.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los titulares de acciones que con cinco días de antelación depositen los títulos o los resguardos de los mismos en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-5.991-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A. (FASA-RENAULT)

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, por unanimidad, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 15 de junio de 1988 en la Sala de Convenciones de la Feria Internacional de Muestras de Castilla y León, avenida de Ramón Pradera, sin número, de la ciudad de Valladolid, a las doce horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 16 de junio de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general serán los siguientes:

Primero.-Aprobar, si procede, la Memoria, el Balance y las cuentas del ejercicio económico de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Propuesta de pago de dividendo complementario con cargo a los beneficios obtenidos en 1987.

Cuarto.-Ratificación de nombramiento provisional de Consejeros.

Quinto.-Cancelación de la facultad de ampliar el capital social al amparo del artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, otorgada al Consejo de Administración por la Junta general de 13 de junio de 1983, por no haberse utilizado.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos del artículo 96 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Octavo.-Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta general.

Se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado asesor del órgano administrador don Fortunato Crespo Cedrún, de conformidad con la Ley 39/1975, de 31 de octubre, quien ha emitido informe favorable para deliberar y adoptar acuerdos sobre la totalidad de los asuntos incluidos en el orden del día.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de 25 acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo, hasta las dieciocho horas del día anterior a la fecha de celebración de la misma.

Valladolid, 10 de mayo de 1988.-El Consejero-Secretario, Santiago López González.-5.885-C.

INVERSIONES ARGÁ

Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración con la intervención y conformidad de su Letrado asesor ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de acuerdo con lo dispuesto por la

Ley y sus Estatutos sociales. Junta general de la Sociedad, para el día 30 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente 31 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio 1988.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Cancelación y otorgamiento de poderes.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-5.990-C.

SAMAJO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad, para el día 30 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente, 31 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de los accionistas censores para el ejercicio 1988.

Quinto.-Cambio del domicilio social.

Sexto.-Cancelación y otorgamiento de poderes.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los titulares de acciones que con cinco días de antelación depositen los títulos o los resguardos de los mismos en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-5.992-C.

PRINTEKSA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Printeksa Laboral, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Martín, número 153, Zamudio (Vizcaya), a las dieciséis horas, del día 1 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el

día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.-Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Modificación de los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 18, 20 y 25 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zamudio, 6 de mayo de 1988.-2.344-D.

AGLOMERADOS ECAR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (San Lázaro-Mondoñedo), a las once horas del día 28 de mayo de 1988, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día 29 de mayo de 1988, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar, es el siguiente:

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1987, de la Cuenta de Resultados de 1987 y de la Memoria de la gestión social desarrollada en dicho año.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados de 1987.

Cuarto.-Designación de los accionistas censores de cuentas de 1988.

Quinto.-Informe del Consejo sobre las inversiones de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social todos los documentos y antecedentes referentes a los números 1.º y 2.º del orden del día.

Los señores accionistas pueden conferir su representación a otro accionista o a cualquier familiar, mediante carta dirigida a tal fin a la Sociedad.

Mondoñedo (Lugo), 5 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo, José Luis Lorenzo Artiaga.-2.318-D.

S. A. M. FORSAM

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 2 de mayo del presente año, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Muntaner, 261, 1.º, segunda, de Barcelona, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 6 de junio de 1988, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.-Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros y aprobación de gestión del Consejo, si se considerase oportuno.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de los Interventores, que, juntamente con el Presidente, haya de realizarla.

Barcelona, 6 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.288-D.

COPENAVE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 1 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 2 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Coruña, 11 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.333-2.

PUNTA LIMONES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Feria, número 40, para el próximo 31 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Designación de Interventores del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1988.-El Consejero delegado, Enrique Sánchez Romero.-5.784-C.

REACLIN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de San Blas, 5, Madrid, el día 24 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, 25 de junio, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

2. Cambio del Secretario del Consejo.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Enrique Costas.-2.334-10.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización de la Junta general de fecha 14 de marzo de 1984, acordó un aumento de capital social de 34.500.000 pesetas, concediendo a los actuales accionistas el derecho de suscripción prefe-

rente durante el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.012-C.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle San Genís, número 25, de Terrassa, el próximo día 9 de junio de 1988, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración o persona en quien éste designe para la adquisición de una finca urbana.

Sexto.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Terrassa, 26 de abril de 1988.-5.423-C.

RIEGO WRIGHT, S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio Trade de Barcelona, Gran Vía de Carlos III, número 94, entresuelo, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1988, a las doce horas treinta minutos, y en segunda, si procediere, el día siguiente en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987, aprobación del resultado del ejercicio y aplicación del mismo.

Segundo.-Calificar la gestión de la Administración de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 1988.-El Administrador.-5.479-C.

PROTECNA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 1988, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio de avenida de Menéndez Pelayo, número 67, de Madrid.

Orden del día

Aprobación documentos contables, distribución de beneficios, gestión Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 25 de abril de 1988.-5.445-C.

S. A. RONSA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio de avenida de Menéndez Pelayo, número 67, de Madrid.

Orden del día

Aprobación documentos contables, distribución de beneficios, gestión Consejo, nombramiento de accionistas censores de cuentas y renovación Consejo de Administración.

Madrid, 25 de abril de 1988.-5.447-C.

INVERSORA VASCONIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el viernes 24 de junio de 1988, a las trece horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de Alava, calle de Eduardo Dato, número 38, primero, de Vitoria, en segunda convocatoria, por ser previsible que, por no cumplirse los requisitos establecidos por los artículos 58 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse en la primera convocatoria que, por el presente anuncio, queda asimismo convocada para la víspera del referido día 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, el Balance y las cuentas del ejercicio de 1987, así como la gestión social durante el mismo ejercicio

Segundo.-Aprobación de la distribución de los beneficios en la forma que se propone en la Memoria.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, según previene el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para asistir a la Junta general los accionistas se proveerán, previa solicitud, antes de las tres de la tarde del día 16 de junio de 1988, de la tarjeta de admisión nominativa y personal.

Los señores accionistas deben de entender que la mencionada Junta general ordinaria, se celebrará, precisamente, en segunda convocatoria y, por tanto, acudir, en evitación de molestias, el viernes día 24 de junio, a la hora y domicilio señalados. Se advierte que la Junta comenzará puntualmente.

Vitoria, 4 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.476-C.

VALCA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID**

Apolonio Morales, 13-H

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social arriba indicado, para las once horas treinta minutos del día 26 de mayo de 1988, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Reparto dividendos.

Tercero.-Confirmación de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 27 de mayo de 1988.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-5.438-C.

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Ali-Bei, números 84-90, de Barcelona, el día 21 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Uno.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Dos.-Aplicación de resultados.

Tres.-Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuatro.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cinco.-Acuerdo sobre remuneración de los Administradores.

Barcelona, 24 de abril de 1988.-El Secretario C. A., Antonio Plasencia.-5.463-C.

CONTROL Y RECEPCION DE ALARMA, S. A. (CYRASA)

El Consejo de Administración de «Control y Recepción de Alarma, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas en el domicilio social, calle Almagro, número 21, de Madrid, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados obtenidos en el año 1987 y distribución de los mismos.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ratificación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas tienen a su disposición en la Compañía toda la documentación relativa a la Asamblea.

Madrid, 30 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.439-C.

ALMERIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se

convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 1988, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Brasilia, números 3 y 5, y, en segunda convocatoria, el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1987, así como de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración en el mismo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Inter-ventores.

Se comunica a los señores accionistas que se prevé que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 8 de junio de 1988, salvo anuncio en contrario.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Vocal-Secretario del Consejo de Administración.-5.464-C.

BODEGAS DE MOLLINA, S. A. (BODEMOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Bodegas de Mollina, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Aurora, número 33, de Málaga, el día 28 de junio de 1988, martes, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día siguiente, 29 de junio, miércoles, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Málaga, 30 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-5.421-C.

SERRANOVA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, número 28, de Madrid, a las nueve horas del día 8 de junio de 1988, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.-Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, L. Javier Segurado García.-5.453-C.

TELIM, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Médico José Darder, número 26, de Palma, el día 29 de junio de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Explotación y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la aplicación o distribución de los resultados.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Palma, 27 de abril de 1988.-El Presidente, Gabriel Sancho Torrens.-5.434-C.

COMERCIO INDUSTRIAL MECANICO, S. A.

«Comercio Industrial Mecánico, Sociedad Anónima» (CIME), convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Alameda de Urquijo, número 25, para el día 29 de junio de 1988, a las diez horas, y en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1988, a la misma hora.

Orden del día

Uno.-Censura de la gestión social.

Dos.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Tres.-Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, con fecha 11 de marzo de 1988, y aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuatro.-Nombramiento del accionista censor de cuentas.

Cinco.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de abril de 1988.-El Presidente, Ignacio Izaguirre Santamaría.-5.458-C.

SALVADOR CARDONA FERRER, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el bar restaurante «Flores», calle La Forja, 30, Viladecans (Barcelona), con el orden del día siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados del último ejercicio. Censura de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Viladecans, 9 de mayo de 1988.-El Administrador, Salvador Cardona Ferrer.-2.287-D.

CORPORACION DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. (CIMS)

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración con la intervención y conformidad de su Letrado asesor ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad, para el día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente 31 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio 1988.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Cancelación y otorgamiento de poderes.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-5.989-C.

IGUALMEDICO SEGUROS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Marqués de Teverga, número 9, de Oviedo, y, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de los resultados del pasado ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Oviedo, 2 de mayo de 1988.-El Administrador.-2.136-D.

INVACO

Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad, para el día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora al día siguiente, 31 de mayo, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio 1988.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Cancelación y otorgamiento de poderes.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-5.988-C.

TRUPLAST ESPAÑA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el aeropuerto de El Prat, de Barcelona, a celebrar, en primera convocatoria, el 16 de junio del presente año, a las once horas y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, esto es, el día 17 de junio de 1988.

La Junta general extraordinaria de accionistas, cuya convocatoria solicitó, tratará de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta de nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de reducción y aumento del capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.347-D.

TRANSFORMADOS PEALSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gran Vía, número 4, segunda, de Bilbao, el próximo día 9 de junio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no concurrir capital suficiente para su constitución, el día siguiente, 10 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1987.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Reelección de Consejeros.

Quinto.-Los accionistas que asistan a la Junta, por sí o debidamente representados, recibirán una prima de asistencia de 25 pesetas por acción.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-2.228-D.

GESTUNION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en calle Preciados, número 34, 3.º derecha, Madrid, tendrá lugar el día 27 de mayo de 1988, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Venta de acciones de «Albame, Sociedad Anónima».

Venta de maquinaria.

Venta de mobiliario.

Venta de local del domicilio social en Preciados, número 34, 3.º derecha, en Madrid.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.984-C.

EL FENIX MUTUO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 140

Convocatoria para la celebración de Junta general extraordinaria

La Junta directiva de «El Fénix Mutuo», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 140, por propia iniciativa y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a sus Empresas miembros para la asistencia a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ramírez de Arellano, número 27, el día 30 de mayo de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, teniendo como orden del día:

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Proyecto de absorción de otras Entidades.

Tercero.-Proyecto de ampliación del edificio sede social de la Entidad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Para la asistencia a esta Junta, deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia que les serán facilitadas en las oficinas de esta Entidad, calle Ramírez de Arellano, número 27, de ocho de la mañana a tres de la tarde, acreditando su condición de mutualista y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Lo que tengo el honor de participar a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, mayo de 1988.-El Secretario.-5.998-C.

AMIPAL, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de la Entidad, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Manacor, 99, de Palma de Mallorca, el próximo día 15 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del siguiente día, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de cuentas hasta el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de sus representantes legales.

Tercero.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Aplicación de resultados sociales del ejercicio 1987.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Cano González.-5.471-C.

E. VIGON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en el Carreterín de la Atalaya, sin número, de esta capital, en primera convocatoria, el

próximo día 24 de junio, a las doce horas y, en segunda convocatoria, el día 25 siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Uno.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Dos.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tres.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1987.

Cuatro.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988, tanto titulares como suplentes.

Cinco.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas cuya titularidad figure inscrita en el libro especial de control de acciones, al menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.474-C.

EXTER-PLASTICOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

ORDOFER, S. A.

(Sociedad absorbida)

Fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas universales de accionistas de las dos Sociedades reseñadas celebradas el día 31 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de «Ordofer, Sociedad Anónima», por «Exter-Plásticos, Sociedad Anónima», actuando ésta última como absorbente de aquella, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Exter-Plásticos, Sociedad Anónima», del patrimonio social de «Ordofer, Sociedad Anónima», incluyendo la totalidad de su Activo y de su Pasivo y aprobándose los Balances en cada una de las respectivas Juntas universales.

Asimismo el presente anuncio se efectúa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 1988.-Los Secretarios de las Juntas de «Exter-Plásticos, Sociedad Anónima», y «Ordofer, Sociedad Anónima».-1.926-D.

2.ª 12-5-1988

TINTES Y ACABADOS HISPANIA, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbente)

MERCADER, CORDERAS Y TREPAT, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

Hacen público, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, que por acuerdo de sus Juntas generales universales y extraordinarias de accionistas, celebradas ambas el día 16 de abril de 1988, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Mercader, Corderas y Trepas, Sociedad Anónima», por «Tintes y Acabados Hispania, Sociedad Anónima», quien incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asu-

miendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Montmeló (Barcelona), 17 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo.-2.089-16. 2.ª 12-5-1988

VILAMON, S. A.

En la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 29 de marzo de 1988, entre otros acuerdos se adoptó por unanimidad el de reducir del actual capital social, ascendente a la suma de 64.200.000 pesetas la cantidad de 30.174.000 pesetas.

Santa Coloma de Gramanet, 15 de abril de 1988.-El Secretario de la Junta, Pedro Aliaga Laveda.-2.090-16. 2.ª 12-5-1988

PROMOCIONES TRAFALGAR, S. A.

(Reducción de capital)

Segundo anuncio

La Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de abril de 1988, acordó por unanimidad la adquisición de 24.700 acciones propias, números del 301 al 25.000, ambos inclusive, al amparo de lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, para amortizarlas mediante reducción del capital social en 24.700.000 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.297-C.

2.ª 12-5-1988

LEUCAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 29 de junio de 1988, a las diecinueve y cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio de paseo de la Castellana, número 125 duplicado, de Madrid.

Orden del día

Aprobación documentos contables, distribución de beneficios, gestión Consejo, nombramiento de accionistas censores de cuentas y renovación Consejo de Administración.

Madrid, 25 de abril de 1988.-5.446-C.

ATLAS, SOCIEDAD ANONIMA COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Marina Española, número 11, en Ceuta, el día 9 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 10, a la misma hora y lugar bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.-Nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.-Informe de la Presidencia.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Ceuta, 5 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.452-C.

INSTALACIONES TURISTICAS HISPANICAS, S. A. (INTURISA)

De conformidad con lo determinado en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día siguiente, a la misma hora en el domicilio social, Eduardo Benot, número 5, 28008 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios de 1987.

Segundo.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Madrid, 28 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González Martín.-5.429-C.

FELDKAMP BROT, S. A.

A tenor de lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 8.º de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, vía Augusta, 124, 2.º B, el día 30 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 31 de mayo de 1988, a la misma hora, y en el mismo lugar, para celebrarla, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de denominación social.

Segundo.-Revocación del nombramiento de un Administrador y de los poderes al mismo otorgados.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de Administrador y nombramiento de Gerente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Delegación para la formalización de lo acordado.

Barcelona, 2 de mayo de 1988.-Un Administrador, Heinz-Jürgen Niederhaus.-5.462-C.

CASINO MONTE PICAYO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, en el domicilio social, urbanización Monte Picayo, edificio del Casino, Puzol (Valencia), a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de acuerdo para acogerse al Régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre la Renta de Sociedades, como Sociedad domi-

nante y formando grupo con «Jesali, Sociedad Anónima».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta por la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 30 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gómez Escardó.—5.424-C.

NAVIERA PETROGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Marina Española, número 11, en Ceuta, el día 9 de junio de 1988, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 10, a la misma hora y lugar bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Ceuta, 5 de mayo de 1988.—El Consejo de Administración.—5.451-C.

LA PITUSA, S. A.

Calle José María Lacort, 5-7

Distinguido accionista:

El Consejo de Administración, haciendo uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Alcalá, número 42, quinta planta, Madrid, el día 25 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Informe, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio económico de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados, con cargo a los beneficios del año 1987.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración en su totalidad y de Director-gerente, si procede, y revocación de cargos anteriores.

Cuarto.—Prorrato de gastos generales para 1988.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 25 de abril de 1988.—Por el Consejo de Administración de «La Pitusa, Sociedad Anónima», P. P., Mariano Simón del Olmo, Presidente del Consejo de Administración.—2.014-D.

MAQUINAS DE COSER ALFA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado día 28 de mayo de 1988, a las once horas, en el domicilio social, paseo de San Andrés, número 8, de Eibar (Guipúzcoa), en segunda convocatoria al ser previsible que no pueda celebrarse la primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Recuento de accionistas presentes y representados.

Tercero.—Lectura informativa de la Memoria de Montepío.

Cuarto.—Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Descargo de los censores de cuentas y nombramiento para el ejercicio 1988.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas Interventores para redacción y aprobación de actas de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Eibar, 30 de abril de 1988.—5.393-C.

PROMOTORA INMOBILIARIA JACRI, S. A.

Reducción de capital social

La Junta extraordinaria y universal de accionistas de dicha Compañía, de fecha 29 de octubre de 1987, tomó el acuerdo de reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas, mediante la devolución a todos los accionistas del nominal en dicha proporción.

Palma de Mallorca, 6 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo, Bartolomé Crespi.—5.431-C.-1.ª 12-5-1988

INTER GRUNDIG COMERCIAL, S. A. INTER GRUNDIG SERVICIO, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hacen saber:

Que en las Juntas generales celebradas por cada una de las Sociedades «Inter Grundig Comercial, Sociedad Anónima» y «Inter Grundig Servicio, Sociedad Anónima», el día 5 de abril de 1988, se acordó por unanimidad, bajo la condición suspensiva de la obtención de la oportuna autorización administrativa de inversión extranjera, aprobar la fusión de «Inter Grundig Comercial, Sociedad Anónima» con «Inter Grundig Servicio, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por «Inter Grundig Comercial, Sociedad Anónima».

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes. Barcelona a 26 de abril de 1988.—El Secretario de las Sociedades «Inter Grundig Comercial, Sociedad Anónima» y «Inter Grundig Servicio, Sociedad Anónima», Andreas Mutter.—5.478-C. 1.ª 12-5-1988

MARITIMA CANDINA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1988, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuenta, para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.131-10.

HIDROTECAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan para el próximo 21 de junio, a las horas más abajo indicadas, en el domicilio social de la Empresa, polígono industrial de Villayuda, calle Ribera, sin número, de Burgos, en primeras convocatorias, y en el mismo lugar y horas del día 22 de junio, en segundas, las siguientes Juntas generales:

Ordinaria

Hora: Trece.

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, del Balance de situación al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la liquidación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Extraordinaria

Hora: Catorce.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para la puesta en práctica de los acuerdos anteriores.

Burgos, 2 de mayo de 1988.—El Consejo de Administración.—El Director gerente, José Manuel Gutiérrez Lázar.—2.133-10.

TURISMO ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, miércoles, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel «Calatayud», carretera de Madrid-Barcelona, kilómetro 237, Calatayud (Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1987.

Tercero.—Ratificación, ceses y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Nombramiento de dos accionistas Interventores del acta de esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de que, para poder asistir a la Junta, deben tener depositadas sus acciones en la Caja Social o en una Entidad bancaria, con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Zaragoza, abril de 1988.—El Consejo de Administración.—El Secretario, Santiago Gasanz López. 2.134-10.

DURPLEXA RENART, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 30 de abril de 1988, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sueca (Valencia), en el domicilio social, avenida de Alicante, sin número, el día 24 de junio de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1988, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación y redacción del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sueca, 30 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Benjamín Meseguer Ramírez.-5.368-C.

IBIFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en calle Palau Reial, 15, bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1987 y aplicación de resultados del ejercicio, si procede.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo hará en segunda, al día siguiente, a igual hora y en dicho domicilio.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.420-C.

CENTRO MEDICO DELFOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, de avenida del Hospital Militar, números 149-161, el próximo día 7 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecinueve treinta horas, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias del año económico de 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1988.

Barcelona, 29 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Ponchón.-5.416-C.

GESTRISA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el articulado de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 12 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 del mismo mes y año, a la misma hora, si no hubiera quórum suficiente en primera, en el domicilio social de Madrid, calle Serrano, 92, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos, referentes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como la de los demás Administradores referente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Variaciones en el Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de auditorías para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Aprobación de acuerdos por imperativos legales.

Sexto.-Ratificación del acuerdo de gestión.

Séptimo.-Autorización, en su caso, para que el Consejo de Administración pueda ampliar capital de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo como base el capital ya ampliado.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo.-5.415-C.

ANDRES Y PLASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Andrés y Plasa, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria a las diecisiete horas del próximo día 23 de junio, y en segunda, a las doce horas del siguiente día 25, ambas en el domicilio social, sito en este municipio, carretera de Vendrell a Sant Jaume, kilómetro 1, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad correspondientes al pasado ejercicio de 1987, así como la propuesta de aplicación de los beneficios resultantes de dicho Balance formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de dicho Consejo y de la actuación de la Gerencia durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionista que para asistir y tomar parte en la Junta general que se convoca, deberán dar cumplimiento a cuanto establece el artículo vigésimo de los Estatutos sociales y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Santa Oliva, 23 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Félix Villarejo.-5.371-C.

PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, si procediere en segunda, al día siguiente, en la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el repetido periodo, por el Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1988, así como de señores Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Andoain, 3 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.395-C.

GESTION IBERICA DE INVERSIONES, S. A. (GESTIBERIA)

De conformidad con lo establecido en el articulado de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 28 del mismo mes y año, a la misma hora, si no hubiera quórum suficiente en primera, en el domicilio social de Madrid, calle Juan Bravo, número 2, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos, referentes al ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como la de los demás Administradores referente al ejercicio 1987.

Tercero.-Variaciones en el Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de auditores para el ejercicio 1988.

Quinto.-Aprobación de acuerdos por imperativos legales.

Sexto.-Ratificación del acuerdo de gestión.

Séptimo.-Autorización, en su caso, para que el Consejo de Administración pueda ampliar capital de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo como base el capital ya ampliado.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo.-5.414-C.

MONTGO MAR, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca por la presente a los accionistas de la Entidad «Montgó Mar, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en la localidad de L'Escala (Girona), urbanización «Punta Montgó», parcela número 269, el próximo día 2 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 3 de junio, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en su caso, propuesta de distribución de beneficios, correspondientes a los ejercicios 1977 a 1986, así como del periodo correspondiente de 1 de enero de 1988 al día de celebración de la Junta.

Segundo.-Disolución o no de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de Liquidadores, en número impar, con determinación de sus funciones y del plazo para el cometido de la misma.

Cuarto.-Delegación de facultades para el otorgamiento de escritura pública e inscripción en los Registros correspondientes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

L'Escala, 2 de mayo de 1988.-El Administrador, Narciso Matas Ferrer.-5.922-C.

ELECTRONICA BASICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Electrónica Básica, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Esparraguera, carretera N-II, polígono Can Roca, a las dieciocho horas del día 30 de mayo de 1988, en primera convocatoria y a la misma hora del día 31 del

mismo mes en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo, F. Segura Roda.-5.917-C.

TUNEL DE TOSES, CONCESIONARIA DEL ESTADO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, 8-10, 6.ª planta, el día 30 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987 y de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante el expresado ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de Administradores y designación de la persona que formalice el acuerdo.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Barcelona, 9 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda.-5.943-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 7 del próximo mes de junio, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, número 19, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día 8 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y distribución de beneficios del ejercicio 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de 100 o más acciones cinco días antes, cuando menos, del señalado para su celebración, y lo que podrán hacer en el domicilio social, Hermsilla, número 3, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

La Junta general quedará válidamente constituida en primera convocatoria si concurre la mitad del capital desembolsado. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea la concurrencia.

En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Nota.-1. Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 8 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana.

2. Al igual que en años anteriores y para mayor comodidad de los señores accionistas a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en el que ha de celebrarse la Junta general, la entrega de la Memoria y documentación del ejercicio 1987 se realizará durante los días anteriores a la Junta en aquellas oficinas de la Sociedad que oportunamente se anunciarán en la prensa diaria.

Madrid, 27 de abril de 1988.-El Secretario general.-5.900-C.

LAForest, S. A.

Por decisión del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 539-541, el próximo día 10 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de aprobación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Renovación y, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Ratificación de lo actuado por don Guy Laforest en la escritura de compraventa autorizada por el Notario de Barcelona, don Alfonso González Delso, a 5 de noviembre de 1987.

Séptimo.-Propuesta de adquisición por parte de la Sociedad de un 5 por 100 de sus propias acciones.

Barcelona, 6 de mayo de 1988.-El Secretario adjunto del Consejo de Administración.-5.932-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE VALENCIA (MERCAVALENCIA, S. A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carrera en Cortes, sin número, en Valencia), el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 27 de junio, a la misma hora, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, referentes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1987.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de dos Interventores a tal efecto.

Valencia, 4 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández Martí.-5.915-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

EMISION DE BONOS SIMPLES MAYO 1988, SERIE «D»

Entidad emisora: «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima». Domicilio social: Calle Medio, 12, Santander, CIF A-4800430. Capital social: 24.373.543.750 pesetas. Reservas: 29.155.911.981 pesetas. Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica.

Emisión: 5.000 millones de pesetas nominales, en 50.000 bonos simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, con la garantía de la propia Sociedad emisora, que podrán expedirse bajo la modalidad de títulos múltiples y que constituyen una sola serie denominada «D», habiendo sido autorizada su puesta en circulación por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Fecha de emisión: 21 de mayo de 1988.

Suscripción: El periodo de suscripción pública comenzará el 21 de mayo de 1988, quedando en situación de «suscripción abierta» hasta el 9 de junio de 1988, ambos inclusive, pudiendo efectuarse la solicitud en las Entidades de crédito indicadas a continuación: «Banco Santander de Negocios, Sociedad Anónima»; «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima»; Bilbao Merchant Bank; Confederación Española de Cajas de Ahorros; «J. P. Morgan España, Sociedad Anónima»; Midland Bank PLC, sucursal en España. Si fuere necesario recurrir al prorrateo de peticiones habidas en la «suscripción abierta», aquél tendría lugar en el domicilio social en Santander. Si la emisión no fuere cubierta en el plazo de suscripción sería prorrogable hasta su total cobertura o hasta que se acordare reducir la emisión al importe de lo suscrito.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés bruto: 10,75 por 100 anual durante toda la vida de la emisión, pagadero por anualidades vencidas, es decir, 10,750 pesetas anuales brutas por título. Las fechas de pago de los cupones serán los días 9 de junio de los años 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993.

El primer cupón se abonará el 9 de junio de 1989.

Amortización: Los 50.000 bonos se amortizarán en metálico, a la par, libres de gastos, el 9 de junio de 1993.

El servicio financiero del empréstito será atendido por el «Banco de Santander, Sociedad Anónima».

Régimen fiscal: El pago de los intereses será objeto de retención en la fuente según la legislación vigente, que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades. En la actualidad el tipo de retención aplicable es del 20 por 100 según establece el artículo 96 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre.

Cotización en Bolsa: Se gestionará la admisión de estos bonos a cotización en la Bolsa de Comercio de Madrid, así como su consideración de cotización calificada, a cuyo fin se designa a la «Sociedad Gestora de Carteras Basander, Sociedad Anónima» (GESBANSA), como «Sociedad de contrapartida».

Sindicato de tenedores de bonos: Se registrará por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 y por las de la escritura de emisión. El Comisario provisional del mismo será don Benjamin Martín Pelayo, y para el supuesto de que no pudiera concurrir al otorgamiento de la

escritura de la emisión, o no aceptarse el cargo, se designa Comisario a don Francisco Javier Atarés Ayuso.

Folleto de emisión: El folleto de esta emisión, aprobado y autorizado por la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, puede obtenerse gratuitamente en la Bolsa de Comercio de Madrid, en las oficinas del Banco Santander de Negocios, así como en el domicilio de la Sociedad, calle Medio, 12, Santander.

Santander, 2 de mayo de 1988.-La Dirección de Administración.-5.858-C.

YOGAN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 31 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora el día 1 de junio, en segunda convocatoria, en el local social, carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 535, de Sevilla, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Tercero.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de adquisición por «Yogan, Sociedad Anónima», de acciones de la propia Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987 e Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 5 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo.-2.265-D.

EGUREN COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las trece horas, en los locales de la sede social de la Empresa, calle Severo Unzué, número 5, y, en su defecto, al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 1987, informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 11 de mayo de 1988.-El Administrador general.-5.913-C.

ABRERA METALURGICA, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de mayo de 1988, a las diecinueve horas, en el domicilio social, polígono industrial «Barcelonés», calle Can Noguera, sin número, Abrera (Barcelona), y en caso de no poderse celebrar, en segunda convocatoria, para el siguiente día 31 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora, a fin de someter a la deliberación y decisión de los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión de la administración social en el citado ejercicio de 1987.

Tercero.-Aplicación de beneficios obtenidos en el finido ejercicio social de 1987.

Cuarto.-Revocación de poderes y otorgamiento de otros nuevos.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el vigente ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1988.

Sexto.-Acuerdos complementarios para la ejecución de los anteriores y especialmente para los que deban ser elevados a escritura pública.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta podrán asistir a la Junta general, de acuerdo con lo que dispone el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 15 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad, los señores accionistas que acrediten haber efectuado el depósito de las acciones en las oficinas de la Sociedad, o en un establecimiento de crédito, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Abrera, 6 de mayo de 1988.-El Administrador único, Benjamín Roigé Carulla.-5.923-C.

PAPELERA DEL ARAXES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó, en su reunión de fecha 6 de febrero de 1988, convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en orden a la presentación del expediente de suspensión de pagos y de la designación de la persona que habrá de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente.

Segundo.-Acta de la reunión.

Tolosa, 9 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.946-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 17 y 26 de los Estatutos privativos de la Institución, convoca a los señores Consejeros generales a Asamblea general ordinaria, para el próximo día 28 de mayo, a las once horas y media, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el Auditorio Caja Palencia, calle Mayor, 54 (sede social), con sujeción al siguiente

Orden del día

A) Confección de listas de asistentes, para determinación del quórum y subsiguiente constitución, si procediere.

B) Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de éstos durante 1987, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

C) Propuesta del Consejo de Administración y aprobación, si procediere, del Presupuesto de la Obra Social para 1988.

D) Nombramiento de la Comisión Revisora del Balance para 1988.

E) Acuerdo sobre adhesión al protocolo de integración con otras Cajas de Ahorro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

F) Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Se comunica a los señores Consejeros generales, que podrán examinar en las oficinas centrales de la Institución, la Memoria, el Balance de 1987, la Cuenta de Resultados y la propuesta de aplicación de los mismos y el informe de la Comisión Revisora del Balance, a partir del día 13 de mayo.

Palencia, 7 de mayo de 1988.-El Director general.-5.947-C.

LOLAFILMS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio de 1988, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en el local social, y, eventualmente, en segunda convocatoria, el día siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1988.-El Consejero delegado, Oriol Regàs.-2.323-16.

CETROCAR, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 8 de abril de 1988, página 10739, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «CENTROCAR, S. A.», debe decir: «CETROCAR, S. A.».-3.671-c-co.

VIVO FRUTAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Estacioneta, sin número, de Burriana (Castellón), para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procediere, del Balance de situación de la Sociedad, cerrado al 31 de mayo de 1988, así como de la Cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Disolución de la Sociedad y nombramiento de la Comisión liquidadora.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Burriana, 28 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo.-5.369-C.

VELEZ, S. A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de «Vélez, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 24 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle San Antonio, número 3, de Chiclana de la Frontera, con arreglo a la siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Punto primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Punto segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados del ejercicio.

Punto tercero.-Renovación de Vocales del Consejo de Administración.

Punto cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Punto quinto.-Exposición sobre la coyuntura actual por el Consejero-Delegado.

Punto sexto.-Urgencias, ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia y otra causa fuera preciso celebrar nueva Junta en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Chiclana de la Frontera, 2 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.404-C.

BENDIX ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas, a celebrar los días 25 y, en su caso, 26 de mayo de 1988, en primera y segunda convocatorias

Se comunica a todos los accionistas de esta Sociedad que, no pudiéndose celebrar la Junta convocada en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de mayo de 1988, en Pamplona, en las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, calle Yanguas y Miranda, número 27.

Pamplona, 16 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.399-C.

CARBONICAS DE RIOJA, S. A.**Junta general ordinaria**

En armonía con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 30 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de Logroño, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Varios.

Logroño, 13 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.755-D.

BAHIA DEL SOL SANTA PONSÁ, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria de Junta general**

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará el día 25 de junio del presente año 1988, a las quince horas de la tarde, y en el domicilio social, Hotel Bahía del Sol, avenida Rey Jaime I, sin número, Santa Ponsa, Calviá (Mallorca), en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987, así como de la gestión social para dicho ejercicio.

Segundo.-Aplicación Cuenta de Resultados.

Tercero.-Nombramiento accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta, tanto personalmente como por representación, se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en las disposiciones legales de general aplicación.

Santa Ponsa, 8 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.853-D.

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, número 18, el 12 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en caso necesario, a igual hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo.

Segundo.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación o reelección de Consejeros.

Cuarto.-Sobre pagos a cuenta del futuro dividendo.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Sexto.-Nombramiento de los accionistas Interventores que han de firmar el acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta habrán de observarse los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Pozoblanco, 26 de abril de 1988.-El Presidente, Arturo Sánchez García-Mora.-1.964-D.

IDURGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 14 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, y en segunda convocatoria, si a ella hubiese lugar, el día siguiente 15, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.-Distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.-Ratificación o renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Traspaso de cuentas.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Guernica, 21 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-2.016-D.

CALDAS DEPORTIVA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de «Caldas Deportiva, Sociedad Anónima», que se celebrará en la urbanización Font dels Enamorats de Caldes de Montbui, en la Zona Deportiva, salón social de Club Esportiu Caldes, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1988, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Memoria, Balance y Cuenta de Explotación correspondiente al ejercicio 1987 y aprobación, si procede.

Tercero.-Exposición de la actual estrategia comercial de la Sociedad y nuevo organigrama administrativo.

Cuarto.-Renovación parcial de cargos, si procede.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Caldes de Montbui, 11 de abril de 1988.-El Presidente, Pedro Canals Valdeoriola.-1.625-D.

INDUSTRIAS CARBONICAS NAVARRAS, S. A.**Junta general ordinaria**

En armonía con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 30 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de Noain (Navarra), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Varios.

Noain, 13 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.754-D.

8 1/2, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador de la Compañía ha acordado convocar la Junta ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, 140, Barcelona, el próximo día 6 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7 de junio de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1987, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Administrador.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 1988.-Luis Morros, Administrador.-2.124-16.

FUNDICION NODULAR, S. A.**Convocatoria Junta general accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lugones (Oviedo), el día 21 de junio de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión social, Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1987, y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Segundo.-Reelección de los miembros del Consejo de Administración que les correspondía cesar según turno establecido.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Aprobación del acta en la misma Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior redacción.

Lugones (Oviedo), 2 de mayo de 1988.-El Secretario general, Belarmino Campo Fernández.-2.077-D.

INSTITUCION CULTURAL ARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Felipe Sánchez Arán, Administrador de la Compañía «Institución Cultural Arán, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social a las veinte y veintiuna horas, respectivamente, del día 29 de junio de 1988, en primera convocatoria y, a las mismas horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.-Censurar la gestión social.

Tercero.-Aplicación de resultados

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aumentar el Capital social.

Segundo.-Modificar, en su caso, el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Renunciar, en su caso, al derecho de suscripción preferente.

Cuarto.-Suscripción y desembolso, en su caso, del Capital aumentado.

Quinto.-Facultar al Administrador de la Compañía para que otorgue cuantos documentos públicos o privados fuesen precisos para la efectividad de los acuerdos precedentes.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

L'Hospitalet de Llobregat, 27 de abril de 1988.-2.126-D.

HOTELES OROTAVA-GARDEN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 21 de abril de 1988, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el Club Financiero, edificio Olympo, de Santa Cruz de Tenerife, el día 9 de junio del corriente año (jueves), a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y Resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1988.-Por el Consejo de Administración.-1.869-D.

TENAX Y FIBREX DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (TEFISAL)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales y de acuerdo con el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial Casa-Nova, sin número, de Santa Margarida i Els Monjos, el día jueves, 2 de junio de 1988, a las quince horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Autorizar y, en lo menester, facultar al Consejo de Administración o a la persona o personas que éste designe para la permuta o cualquier otra modalidad de disponibilidad por lo que se refiere a 10.000 metros cuadrados del activo inmobiliario social en cancelación del crédito que ostenta el Banco de Crédito Industrial.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santa Margarida i Els Monjos, 2 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-2.123-16.

NAVIERA CONTINENTAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1988, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.132-10.

HOTELES ARCHIPIELAGO CANARIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y ordinaria, que se celebrará en la calle Luis Doreste Silva, número 54 (local comercial número 2), Las Palmas de Gran Canaria, el día 20 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Primero.-Aprobación, si procede, de Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio 1986 pendientes de aprobación.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1988.-El Administrador único.-5.394-C.

HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 21 de abril de 1988, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el Club Financiero, edificio Olympo, de Santa Cruz de Tenerife, el día 9 de junio del corriente año (jueves), a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y Resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramientos de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1988.-Por el Consejo de Administración.-1.868-D.

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta ordinaria en el domicilio social, el 16 ó 17 de junio, a las trece horas, en primera o segunda convocatoria, conforme al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Gerente, J. M. Busquets.-5.381-C.

PLATT SACO LOWELL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar el día 30 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 31 de mayo de 1988, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, calle Mallorca, 281, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-En su caso, cese, elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hubieran depositado sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la Caja Social, o en una Entidad bancaria, según prevén los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1988.-El Vicepresidente y Director general, Juan Hostench Serra.-5.483-C.